

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
ORALIDAD
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:24 DE JUNIO DE 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200085600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA	DECRETO No 056 MARZO 24 DE 2020 MPIO-CAREPA-ANT	Auto que resuelve Declara improcedente el CIL	23/06/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200125900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	RESOLUCION No 2020060009102 MARZO 31 DE 2020 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve DECLARA IMPROCEDENTE EL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD.	23/06/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001233300020200127700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA	DECRETO No 091 ABRIL 03 DE 2020 MPIO-COPACABANA-ANT	Auto que resuelve DECLARA IMPROCEDENTE EL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD-	23/06/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001233300020200133500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO - BPP-MEDELLIN	CIRCULAR No 202050018 MARZO 26 DE 2020 BPP-MEDELLIN	Auto que resuelve DECLARA IMPROCEDENTE EL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LAGALIDAD.	23/06/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001233300020200134500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	DECRETO No 189 ABRIL 07 DE 2020 MPIO-RIONEGRO-ANT	Auto que resuelve DECLARA IMPROCEDENTE EL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD.	23/06/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001233300020200138700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE EL SANTUARIO - ANTIOQUIA	DECRETO No 078 ABRIL 09 DE 2020 MPIO-EL SANTUARIO-ANT	Auto que deja sin efecto providencia DEJA SIN EFECTOS TODO LO ACTUADO Y EN SU LUGAR SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO	23/06/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200139900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA	DECRETO No 054 ABRIL 01 DE 2020 MPIO-SANTO DOMINGO-ANT	Auto que resuelve DECLARA IMPROCEDENTE EL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD.	23/06/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001233300020200145400	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE GUATAPE - ANTIOQUIA	DECRETO No 042 MARZO 24 DE 2020 MPIO-GUATAPE-ANT	Auto que resuelve DEJA SIN EFECTO LA ACTUACIÓN ADELANTADA - SE ABSTIENE EL TRIBUNAL DE ASUMIR EL CONTROL DE LEGALIDAD DEL DECRETO 042 DE 24 DE MARZO DE 2020 DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ - SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	23/06/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020200160600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO - ANTIOQUIA	DECRETO No 035 ABRIL 15 DE 2020 MPIO-PUEBLORRICO-ANT	Auto que resuelve DEJA SIN EFECTO LA ACTUACIÓN ADELANTADA - SE ABSTIENE EL TRIBUNAL DE ASUMIR EL CONTROL DE LEGALIDAD DEL DECRETO 35 DE ABRIL 15 DE 2020 DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO - SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	23/06/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020200199300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	DECRETO No 2020-DECGGL-2293 ABRIL 28 DE 2020 EPM-MEDELLIN	Auto que declara falta de competencia: REMITE AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA	23/06/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200229000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DECRETO No 2020-DECGGL-2299 MAYO 14 DE 2020 EPM-MEDELLIN	DECRETO No 2020-DECGGL-2299 MAYO 14 DE 2020 EPM-MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda AUTO 19 DE JUNIO DE 2020 ADMITE DEMANDA. ORDENA A EPM FIJACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB POR 10 DÍAS ANUNCIANDO EXISTENCIA DEL PROCESO. ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PUBLICAR AVISO SEMEJANTE EN SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A FIJACIÓN DE LOS AVISOS PODRÁN INTERVENIR EN EL PROCESO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL DECRETO 2020-DECGGL-2299 DEL 14 DE MAYO DE 2020. LAS INTERVENCIONES SE RECIBIRÁN EN EL CORREO ELECTRÓNICO repcionmstadmant@cendoj.ramajudicial.gov.co, PRECISANDO QUE SE DIRIGEN AL RADICADO DE ESTE PROCESO. REQUIERE Y OFICIA A EPM, TÉRMINO 10. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROCURADOR DELEGADO ANTE EL TRIBUNAL. ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL QUE EXPIRADO TERMINO DE FIJACIÓN DE AVISO DE EPM, PASE EXPEDIENTE AL PROCURADOR PARA CONCEPTO, TÉRMINO 10 DÍAS. ORDENA A SECRETARÍA QUE VENCIDO TÉRMINO DEL PROCURADOR, INGRESE EL EXPEDIENTE PARA FALLO	23/06/2020			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020200231200	ACCIÓN DE TUTELA	MARGOTH CAVIEDES ALARCON	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que decide sobre impedimento c DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO.	23/06/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200231200	ACCIÓN DE TUTELA	MARGOTH CAVIEDES ALARCON	FISCALIA GENERAL DE LA NACION --DIRECCION EJECUTIVA- Y OTRO	Auto que decide sobre impedimento c DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO.	23/06/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200232500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL - ANTIOQUIA	DECRETO No 046 MARZO 26 DE 2020 MPIO-SAN RAFAEL-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCA CONOCIMIENTO	23/06/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200233200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL - ANTIOQUIA	DECRETO No 060 ABRIL 22 DE 2020 MPIO-SAN RAFAEL-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCA CONOCIMIENTO	23/06/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200234800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL - ANTIOQUIA	DECRETO No 079 JUNIO 05 DE 2020 MPIO-SAN RAFAEL-ANT	Auto rechazando la demanda NO SE AVOCA CONOCIMIENTO- SE DISPONE EL ARCHIVO	23/06/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200236300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 023 JUNIO 17 DE 2020 CONCEJO-MPAL-SAN CARLOS-ANT	Auto rechazando la demanda SE ABSTIENE EL TRIBUNAL DE ASUMIR EL CONTROL DE LEGALIDAD DE LA RESOLUCIÓN 023 DE JUNIO 17 DE 2020 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS - SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	23/06/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020200236400	ACCIÓN DE TUTELA	GUSTAVO LEON GUTIERREZ TORO	MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS	Auto admite tutela	23/06/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200236400	ACCIÓN DE TUTELA	GUSTAVO LEON GUTIERREZ TORO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto admite tutela	23/06/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200236400	ACCIÓN DE TUTELA	GUSTAVO LEON GUTIERREZ TORO	FOPEP Y OTROS	Auto admite tutela	23/06/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200236400	ACCIÓN DE TUTELA	GUSTAVO LEON GUTIERREZ TORO	UGPP Y OTROS	Auto admite tutela	23/06/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001333100520080031810	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS EDUARDO VANEGAS MAYA	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA -SAVIA SALUD-	Auto que resuelve consulta CONFIRMA.	23/06/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300220200010602	ACCIÓN DE TUTELA	SABINA CASTRO HURTADO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta AUTO DEL 23 DE JUNIO DE 2020, QUE REVOCA EL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 17 DE JUNIO DE 2020 PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. SE EXHORTA A LA UARIV PARA QUE TENGA EN CUENTA QUE DURANTE EL TRÁMITE DE LA TUTELA LA SEÑORA SABINA CASTRO HURTADO CUMPLIÓ 74 AÑOS Y QUE EN ESAS CONDICIONES DEBERÁ SER CONSIDERADA EN LA RUTA PRIORIZADA PARA EL PAGO DE LA INDEMINIZACIÓN ADMINISTRATIVA. EN FIRME ESTA DECISIÓN, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	23/06/2020			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001333302220190031401	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS ALIRIO URREGO VELASQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- CUARTA BRIOGADA-	Auto que resuelve consulta REVOCA SANCIÓN	23/06/2020			YOLANDA OBANDO MONTES .S ORAL


JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIA